

**PREGUNTAS FORMULADAS POR ESCRITO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE 15-07-2015.**

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS DE RESPUESTA ESCRITA.**

- 13.14.- Del Sr. González A. sobre la previsión de obras de reformas en centros deportivos.
- 13.15.- Del Sr. González A. sobre dotaciones de efectivos policiales con que cuenta la Colonia Los Ángeles.
- 13.17.- Del Sr. Berzal sobre la mejora del transporte público entre Pozuelo de Alarcón y los municipios colindantes.
- 13.18.- Del Sr. Berzal sobre ayudas a jóvenes para viviendas.
- 13.19.- Del Sr. Berzal sobre la eliminación de la prohibición de paso de vehículos en los primeros 50 metros de la calle Tahona.

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DE RESPUESTA ESCRITA**

- 13.23.- Del Sr. Cobaleda sobre la recuperación de caminos y otras servidumbres en el Monte de Pozuelo.
- 13.24.- Del Sr. Cobaleda sobre los vallados ilegales en el Monte de Pozuelo.
- 13.25.- Del Sr. Cobaleda sobre vallados ilegales en el Monte de Pozuelo, Monte Gancedo, Parque Forestal de Somosaguas y otras zonas forestales del municipio.
- 13.26.- Del Sr. Cobaleda sobre los riegos de parques y jardines, políticas de ahorro de agua y riegos en horario de máxima radicación solar.
- 13.27.- Del Sr. Cobaleda sobre el servicio de autobuses al Hospital Puerta de Hierro.
- 13.28.- Del Sr. Cobaleda sobre la carencia de autobuses al Residencial Universitario Somosaguas.
- 13.29.- Del Sr. Cobaleda sobre las obras de accesibilidad de la estación de tren
- 13.30.- Del Sr. Cobaleda sobre la frecuencia de horarios del tren de cercanías de Madrid.
- 13.31.- Del Sr. Cobaleda sobre la apertura de comedores escolares.
- 13.32.- Del Sr. Cobaleda sobre el IES Gerardo Diego.
- 13.33.- Del Sr. Cobaleda sobre el Plan de Igualdad y Agentes de Igualdad.
- 13.34.- Del Sr. Cobaleda sobre violencia de género.
- 13.35.- Del Sr. Cobaleda sobre ruidos nocturnos en las obras de la Estación de tren.
- 13.36.- Del Sr. Cobaleda sobre las obras en la calle Nª Sra. del Carmen.

**PREGUNTAS FORMULADAS POR EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS POZUELO DE RESPUESTA ESCRITA.**

- 13.2.- De la Sra. Pina sobre las fumigaciones en espacios públicos.

- 13.3.- De la Sra. Pina sobre las viviendas de Coca de la Piñera.
- 13.4.- De la Sra. Pina sobre los comedores escolares.
- 13.5.- De la Sra. Pina sobre las retransmisiones de los plenos.
- 13.6.- Del Sr. Gómez sobre la obra situada entre la C/ León y la C/ la Toja.
- 13.7.- Del Sr. Sánchez sobre la supresión de la Concejalía de Sanidad y Consumo
- 13.8.- Del Sr. Sánchez sobre la creación de un centro de Salud Mental en Pozuelo de Alarcón.
- 13.9.- Del Sr. Gómez sobre los espacios municipales para las asociaciones locales.
- 13.10.- De la Sra. Pina sobre el lenguaje inclusivo y no sexista en la Web del Ayuntamiento.
- 13.11.- Del Sr. Gómez sobre la situación de ARPO.
- 13.12.- Del Sr. Gómez sobre derogación de la Ley de Viviendas Rurales Sostenibles.
- 13.13.- De la Sra. Pina sobre la urbanización residencial universitaria Somosaguas.



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15.07.15
NÚMERO DE PREGUNTA	13.14
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Raúl González Andino
GRUPO MUNICIPAL	Ciudadanos
OBJETO	<i>Previsión Obras de Reformas Centros Deportivos</i>

**Respuesta:**

Existe un equipo de mantenimiento que está continuamente realizando obras de reforma y mantenimiento de sus instalaciones.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo.: Carlos Ulecia Rodríguez  
Concejal de Deportes, Fiestas y Distrito I



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.15
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. RAÚL GONZÁLEZ ANDINO
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Dotación de efectivos policiales con que cuenta la Colonia de los Ángeles de Pozuelo.</i>

**Respuesta:**

Colonia de los Ángeles cuenta con suficiente presencia policial, principalmente efectivos del Cuerpo Nacional de Policía adscritos a la Comisaría de Pozuelo de Alarcón, apoyados por agentes de Policía Municipal en función de las necesidades concretas de cada momento.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.17
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Mejora del transporte público entre Pozuelo y los municipios colindantes.</i>

**Respuesta:**

Como Vd. conoce, la competencia en materia de transporte público en nuestro municipio la ostenta la Comunidad de Madrid y se ejerce por el Consorcio Regional de Transportes, por lo que desde el Ayuntamiento, lo que procede es poner en conocimiento del mismo las necesidades existentes, para lo cual debería aportarnos datos relativos a los servicios que Vd. considera deficientes y con qué municipios colindantes se aprecia esta deficiencia a fin de proceder a ponerlo en conocimiento del citado Órgano para su estudio, toma en consideración y adopción de las medidas que considere oportunas.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.18
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Miguel Angel Berzal Andrade
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	AYUDA A JÓVENES PARA VIVIENDAS

#### Respuesta:

Como bien sabrá, el programa electoral de nuestro partido, recogía en uno de sus puntos, una ayuda de alquiler de 150€ mensuales para jóvenes empadronados en el municipio desde hace 10 años, medida muy beneficiosa para ellos que el Equipo de Gobierno cumplirá a lo largo de esta legislatura.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.19
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. MIGUEL ÁNGEL BERZAL ANDRADE
GRUPO MUNICIPAL	CIUDADANOS
OBJETO	<i>Eliminación de la prohibición de paso de vehículos en los primeros 50 metros de la calle Tahona</i>

**Respuesta:**

El sentido del tramo referido de la Calle Tahona, se cambió cuando se realizaron las obras, manteniéndose con posterioridad, ya que de no hacerlo así y además de perder plazas de estacionamiento muy necesarias en la zona, el espacio para carriles y giros es muy justo.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



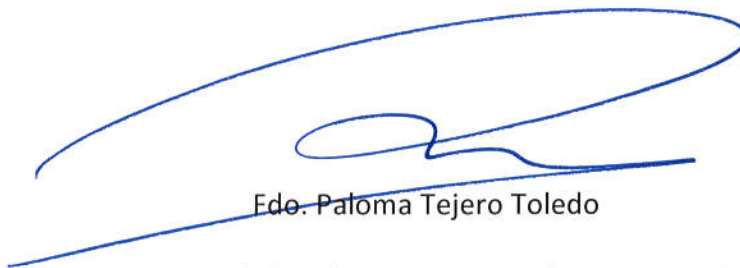
**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 JULIO 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>13.23</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<b><i>RECUPERACIÓN DE CAMINOS Y OTRAS SERVIDUMBRE EN EL MONTE DE POZUELO</i></b>

**Respuesta:**

Esta cuestión se encuentra actualmente en sede judicial, y en cuanto los jueces se pronuncien se adoptarán las correspondientes medidas en ejecución de las sentencias dictaminadas.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.



Edo. Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio





### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de Julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.24
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Vallados ilegales del Monte de Pozuelo</i>

#### **Respuesta:**

La Resolución de 01/08/2012 de la Concejalía de Urbanismo, para que se restituyeran los tramos de vallado de cerramiento de los caminos públicos objeto de controversia, en mal estado de conservación, por un nuevo vallado que reuniera las características dispuestas en el Art. 62.3 f de la Ley 42/2007 de 13 de diciembre de Patrimonio Natural y Biodiversidad, así como para que se eliminaran las vallas, puertas y cancelas que impedían el libre tránsito por los citados caminos públicos, fue recurrida ante el Juzgado contencioso-administrativo nº 28 de Madrid (PO 138/2013). No nos consta que haya recaído sentencia en dicho procedimiento.

Así mismo, se encuentran en la misma situación las resoluciones de 06/06/2013 y 04/07/2013 de Gerencia de Urbanismo, en las que se ordenaba a los servicios municipales la ejecución material subsidiaria del contenido de la citada Resolución de 01/08/2012.

No obstante lo anterior, en agosto de 2013, la Gerencia Municipal de Urbanismo dio instrucciones para que se retiraran y depositaran en los almacenes municipales, las vallas caídas en los laterales de los caminos públicos, así como todo tipo de elementos peligrosos, como barras, puntales, las propias mallas existentes, etc., caídos o en peligro de caída (1.600 m. de cerramiento de simple torsión y 500 postes metálicos defectuosos), dejando los tramos de cerramientos y postes que se encontraban en buen estado.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal de Medio Ambiente



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de Julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.25
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Socialista
OBJETO	<i>Actuaciones contra incendios en zonas forestales de Pozuelo de Alarcón</i>

#### Respuesta:

Desde el Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón se comunica anualmente, a todos los propietarios de fincas y parcelas privadas del municipio, incluidas las de carácter forestal, la obligación de proceder a un desbroce preventivo de las mismas antes del verano, así como de la base legal que les obliga a mantenerlas en un correcto estado de conservación, seguridad, ornato y limpieza.

Asimismo, se les recuerda a los propietarios de parcelas forestales que “las zonas edificadas limítrofes o interiores a áreas forestales, deben cumplir las condiciones establecidas en la normativa aplicable y, en especial, que deben contar con una franja de 25 metros de anchura, separando las zonas edificadas de las forestales, libres de arbustos o de vegetación que pueda propagar un incendio al área forestal, así como con un camino perimetral de cortafuegos de 5 metros, que podrá estar incluido en dicha franja.”

Con carácter general, los guardas de campo y los técnicos municipales de Medio Ambiente, realizan inspecciones periódicas de las parcelas y fincas privadas del municipio, para verificar el cumplimiento, por sus propietarios, de las correspondientes instrucciones municipales.

En caso de incumplimiento se les apercibe de que acometan las actuaciones requeridas y, de que, en caso contrario, se procederá a incoarles el correspondiente expediente sancionador.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal de Medio Ambiente



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de Julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.26
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	<i>Sobre riegos de parques y jardines</i>

#### **Respuesta:**

Pozuelo de Alarcón cuenta con un gran número de zonas verdes y ajardinadas, que se van incrementando progresivamente, y que son, en gran medida, responsables de un entorno natural envidiable y una de las señas de identidad esenciales de nuestro municipio.

El sostenimiento y mejora de dichas zonas verdes, requiere unos 115.000 m<sup>3</sup> de agua/año.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal de Medio Ambiente



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.27
CONCEJAL QUE LA FORMULA	HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Servicio de autobuses al Hospital Puerta de Hierro</i>

**Respuesta:**

En cuanto a la primera cuestión planteada por Vd. le informo que no disponemos de datos al respecto, y la única forma de tener una idea aproximada sería realizando un sondeo.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.28
CONCEJAL QUE LA FORMULA	HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Carencia de autobuses al Residencial Universitario Somosaguas</i>

**Respuesta:**

Las medidas solicitadas, ya han sido estudiadas a raíz de la propuesta que hicieron llegar los vecinos de la zona a esta concejalía, emitiéndose los informes pertinentes, de los que se ha dado traslado al Consorcio Regional de Transportes y a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad para su estudio y toma en consideración, por ostentar, como Vd. bien sabe, la competencia en esta materia.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 Julio 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.29
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal PSOE
OBJETO	Sobre obras de accesibilidad de la estación de tren de Pozuelo de Alarcón

### Texto de la contestación:

RENFE está realizando las obras de remodelación de la estación de Cercanías de Pozuelo de Alarcón con el objeto primordial de la eliminación de barreras arquitectónicas en su interior. Esas obras consisten, fundamentalmente, en la instalación y montaje de dos ascensores que salven el desnivel entre el túnel peatonal de acceso y los andenes.

Pablo Gil Alonso  
Concejal de Coordinación de Obras  
y Servicios de la Ciudad



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.30
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<i>Frecuencia de horario del tren de cercanías a Madrid.</i>

**Respuesta:**

La frecuencia de paso de los trenes en hora punta los días laborable entre las 6,30 y las 9,00 horas es de 8,4 minutos, correspondiendo a ADIF el establecimiento y modificación de la misma.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.31
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	COMEDORES SOCIALES

#### Respuesta:

El Ayuntamiento tiene abiertos 4 centros escolares donde 37 menores han sido becados en el campamento que se desarrolla en el mes de julio en los mismos. Durante los meses de agosto y septiembre, para asegurar que estos menores tengan cubiertas sus necesidades básicas, se han tramitado desde la Concejalía de Familia y Asuntos Sociales las prestaciones adecuadas a las familias bien a través de una ayuda económica para manutención o bien a través de un vale de alimentos.

Tanto el Equipo de Gobierno Municipal como el de la Comunidad de Madrid, prestan atención a todas las familias necesitadas para evitar que ningún menor se quede sin comer durante el periodo estival.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud





Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

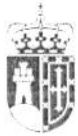
FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.32
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	IES GERARDO DIEGO

#### Respuesta:

El Equipo de Gobierno no tiene constancia de su afirmación en cuanto a problemas de "aglomeraciones, hacinamiento en pasillos y zonas comunes" del IES Gerardo Diego.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud



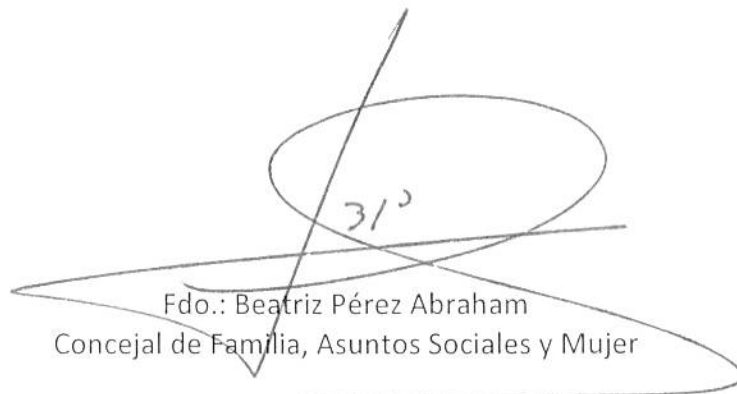
**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.33
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	GMS
OBJETO	<i>Sobre el Plan de Igualdad y Agentes de Igualdad</i>

**Respuesta:**

Sí, ya en nuestro Programa Electoral para las pasadas elecciones municipales llevamos el compromiso *“Elaboraremos y pondremos en marcha el Plan Municipal de Igualdad”*.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

  
Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejala de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.34
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	GMS
OBJETO	<i>Sobre violencia de género</i>

**Respuesta:**

La Mesa municipal contra la violencia de género, en la que están representados todos los sectores del municipio implicados en este tema, se ha reunido en diez ocasiones.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

312

Fdo.: Beatriz Pérez Abraham  
Concejal de Familia, Asuntos Sociales y Mujer



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 Julio 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.35
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D. Heliodoro Cobaleda Esteban
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal PSOE
OBJETO	Sobre ruidos nocturnos en las obras de la Estación de tren

### Texto de la contestación:

Para minimizar las consecuencias de los trabajos nocturnos, desde este Ayuntamiento nos hemos puesto en contacto con RENFE y nos ha informado que son trabajos que son imprescindibles realizar cuando no exista tráfico ferroviario. En cualquier caso, esas molestias, no durarán más allá de dos días y a ello se han comprometido. Desde la concejalia se estará encima para evitar molestias a los vecinos.

Pablo Gil Alonso  
Concejal de Coordinación de Obras  
y Servicios de la Ciudad



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 JULIO 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>13.36</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	HELIODORO COBALEDA ESTEBAN
GRUPO MUNICIPAL	SOCIALISTA
OBJETO	<b><i>OBRAS EN NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</i></b>

**Respuesta:**

El desarrollo de este ámbito, está previsto en el Plan General de Ordenación Urbana, y el Ayuntamiento adoptará cuantas medidas sean necesarias, con el fin de garantizar el correcto desarrollo de esta actuación.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.



Fdo. Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de Julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.2
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. M <sup>a</sup> Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Fumigaciones en Espacios Públicos</i>

#### Respuesta:

Permítame indicarle que el equipamiento de protección individual que lleva el operario que realiza la fumigación, es el requerido por la normativa vigente de Seguridad y Salud para aquellos trabajadores que desarrollan su jornada laboral y su actividad profesional como fumigadores, en contacto habitual con diferentes productos químicos para aplicaciones fitosanitarias ( fungicidas, insecticidas, herbicidas, ...), y no porque el herbicida aplicado en este caso, autorizado para su uso en parques y jardines públicos, pueda tener un efecto nocivo para las personas y/o animales que puedan pasar, ocasionalmente, junto a las zonas objeto de tratamiento. Más aún, si se tiene en cuenta que el producto se utiliza muy diluido y que tiene un periodo de persistencia muy breve.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Fdo.: Eduardo Oria de Rueda Elorriaga  
Concejal de Medio Ambiente



## PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 Julio 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.3
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Dña. Maria Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	Grupo Municipal Somos Pozuelo
OBJETO	Vivendas de Coca de la Piñera

### Texto de la contestación:

El edificio C (1) actualmente se encuentran tapiados todos sus accesos para evitar que pueda entrar alguien con el consecuente riesgo.

Con respecto al edificio A (2), no presenta daños estructurales, ya se ha actuado sobre la instalación eléctrica y se están estudiando nuevas actuaciones.

El edificio B (3) se ha recibido Informe del estado de la estructura del edificio que está siendo objeto de análisis por los servicios técnicos municipales para tomar las oportunas medidas.

Pablo Gil Alonso  
Concejal de Coordinación de Obras  
y Servicios de la Ciudad



Ayuntamiento de  
**POZUELO  
DE ALARCÓN**

### PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.4
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M <sup>a</sup> Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	COMEDORES SOCIALES

#### **Respuesta:**

Los niños y niñas que están participando en los campamentos de verano, son 37 menores.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo.: Almudena Ruiz Escudero  
Concejal de Educación y Juventud





**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de Julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.5
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M <sup>a</sup> Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Retransmisiones de Plenos</i>

**Respuesta:**

Para el presente Pleno hemos implementado una mejora en la conexión con el servidor del streaming mediante una línea de comunicación por fibra óptica y se ha configurado el servidor para ofrecer una mayor calidad tanto en el audio como, sobre todo, en el vídeo.

Durante la semana pasada se ha probado esta nueva línea de fibra óptica con resultados satisfactorios por lo que entendemos que la mejora en la emisión será evidente sin olvidar que la calidad de la emisión no solo depende de la emisión que se realiza desde el servidor del Ayuntamiento sino que también está relacionada con la velocidad y la capacidad del servidor de cada usuario conectado.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Diego de Arístegui Laborde  
Concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización y Calidad



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 JULIO 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>13.6</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	PABLO GÓMEZ PERPIÑÁ
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<b>OBRA SITUADA ENTRE LA C/LEÓN Y LA C/LA TOJA</b>

**Respuesta:**

Una vez realizada la visita de inspección por parte de los técnicos de urbanismo, se procede al requerimiento al propietario para la retirada de acopio tierras. Requerimiento cumplido por parte de la propiedad.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.

Fdo. Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.7
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Sánchez
GRUPO MUNICIPAL	"Somos Pozuelo"
OBJETO	<i>Sobre la supresión de la Concejalía de Sanidad y Consumo</i>

**Respuesta:**

No creo necesario recordarle que la Junta de Gobierno no es la competente ni para crear ni para suprimir ninguna concejalía. En cualquier caso, le recomiendo que vuelva a repasar detenidamente tanto el Decreto de Delegaciones de Alcaldía, como el de la Junta de Gobierno, y los compare con los del anterior mandato. De esa manera, podrá comprobar con claridad como las competencias que tenía delegadas la concejalía de Sanidad y Consumo se encuentran actualmente delegadas en otras concejalías.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Félix Alba Núñez  
Concejal de Presidencia



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.8
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Sánchez
GRUPO MUNICIPAL	"Somos Pozuelo"
OBJETO	<i>Sobre la creación de un Centro de Salud Mental en Pozuelo de Alarcón</i>

**Respuesta:**

Como bien sabe, corresponde a quién está encargado de la planificación de la atención sanitaria valorar la necesidad, o no, de la puesta en marcha de nuevos servicios. En cualquier caso, he de señalarle que han existido contactos del Ayuntamiento con dichas autoridades sanitarias para abordar el asunto que nos indica.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Félix Alba Núñez  
Concejal de Presidencia



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.9
CONCEJAL QUE LA FORMULA	Sr. Gómez Perpinya
GRUPO MUNICIPAL	"Somos Pozuelo"
OBJETO	<i>Espacios municipales para las asociaciones locales</i>

**Respuesta:**

No es posible dar una respuesta de carácter general a lo que usted nos formula en su pregunta. Son múltiples las circunstancias que pueden motivar una solicitud y, en cada caso, se deberá seguir el procedimiento pertinente.

En Pozuelo de Alarcón a 15 de julio de 2015.

Félix Alba Núñez  
Concejal de Presidencia



**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 de Julio de 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.10
CONCEJAL QUE LA FORMULA	M <sup>a</sup> Teresa Pina Ledesma
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Lenguaje inclusivo y no sexista en la web del Ayuntamiento</i>

**Respuesta:**

No tenemos constancia que en la web municipal de utilicen términos que excluyan a las mujeres. Le agradeceré me indique cuando se han utilizado estos términos sexistas y le confirmo que desde la Concejalía de Modernización y Calidad prestamos y seguiremos prestando especial atención a que ningún colectivo vecinal se sienta discriminado.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Diego de Arístegui Laborde  
Concejal de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización y Calidad




**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 JULIO 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>13.11</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	PABLO GÓMEZ PERPIÑÁ
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<b><i>SITUACIÓN DE ARPO</i></b>

**Respuesta:**

En la actualidad, se encuentra en fase de tramitación la modificación del plan parcial del sector UZ 2.4-03, ÁREA POZUELO OESTE.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.



Fdo. Paloma Tejero Toledo

Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio



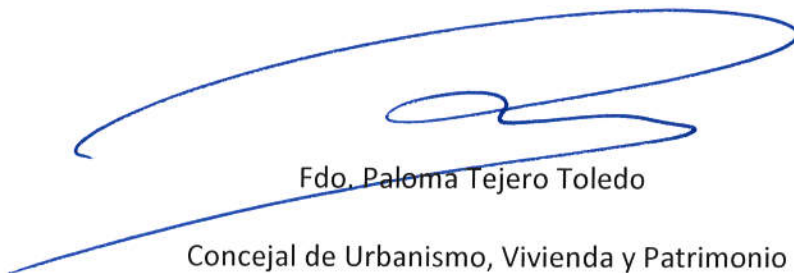
**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 JULIO 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	<b>13.12</b>
CONCEJAL QUE LA FORMULA	PABLO GÓMEZ PERPIÑÁ
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<b><i>DEROGACIÓN DE LA LEY DE VIVIENDAS SOSTENIBLES.</i></b>

**Respuesta:**

No se ha concedido ninguna licencia para la urbanización del Monte de Pozuelo, por lo que no existe ninguna amenaza de urbanización del Monte.

En Pozuelo de Alarcón a 13 de julio de 2015.



Fdo. Paloma Tejero Toledo  
Concejal de Urbanismo, Vivienda y Patrimonio





**PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA**

FECHA DEL PLENO	15 DE JULIO DE 2015
NÚMERO DE PREGUNTA	13.13
CONCEJAL QUE LA FORMULA	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> . TERESA PINA LEDESMA
GRUPO MUNICIPAL	SOMOS POZUELO
OBJETO	<i>Urbanización Residencial Universitaria Somosaguas</i>

**Respuesta:**

Las medidas solicitadas, ya han sido estudiadas a raíz de la propuesta que hicieron llegar los vecinos de la zona a esta concejalía, emitiéndose los informes pertinentes, de los que se ha dado traslado al Consorcio Regional de Transportes y a la Dirección General de Carreteras de la Comunidad para su estudio y toma en consideración, por ostentar, como Vd. bien sabe, la competencia en esta materia.

En Pozuelo de Alarcón a 10 de julio de 2015.

Fdo.: Gerardo Sampedro Cortijo  
Concejal de Seguridad, Movilidad y Transportes